



La universidad comunicará a los centros, los ejercicios que los alumnos con exámenes coincidentes realizarán en la fecha reservada a estos efectos.

Si el alumno acudiera en llamamiento diferente al que le corresponde, el ejercicio realizado será considerado nulo, decayendo el interesado en todos sus derechos.

● **Alumnos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales**

Los Centros escolares que, hasta el 23 de febrero de 2024, remitieron a la Sección de Acceso y Admisión la solicitud de adaptación para los exámenes de la EvAU de aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, recibirán **durante el mes de mayo** la resolución referida a la adaptación aprobada por la universidad para la realización de los distintos ejercicios de la prueba.

**5. PRECIOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO**

*Decreto 43/2022, de 29 de junio por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (BOCM 1 de julio de 2022)*

Matrícula	Por inscripción en la prueba	Por cada materia de fase voluntaria (máximo 4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fª Nª Categoría Especial</li> <li>- Discapacidad 33%</li> <li>- Víctimas de violencia de género</li> <li>- Víctimas del terrorismo</li> <li>- Participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad</li> <li>- Beneficiarios de ingreso mínimo vital</li> </ul>
Fase General	93,02 € FªNª categoría general 46,51€	11,63 € FªNª categoría general 5,82€	Exentos de pago
Fase Voluntaria	46,51 € FªNª categoría general 23,25 €	11,63 € FªNª categoría general 5,82€	Exentos de pago

**Para aplicar el correspondiente descuento, las exenciones deben acreditarse documentalmente.**